



# ASAJA-Cádiz

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz

PTA de Jerez- Edif. CITEA- Innovación, 2  
11591 Guadalcaén. Jerez de la Frontera  
Tfno 956307900- Fax 956310589  
E-mail: [buzon@asajacadiz.org](mailto:buzon@asajacadiz.org)

Jerez, 9 de mayo de 2023

Estimado asociado,

Ayer se publicó la normativa Andaluza de la **Condicionabilidad Reforzada**.

Te recordamos que la Condicionabilidad Reforzada **se deberá cumplir en las explotaciones correspondientes a las personas o entidades beneficiarias de ayudas que reciban Pagos Directos (Ayudas PAC) y Pagos anuales por superficies y animales** correspondientes a compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión, zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas y zonas con desventajas específicas resultantes de determinados requisitos obligatorios. Además **hay que cumplirse en toda la explotación agraria** y otras superficies gestionadas por la persona beneficiaria, **incluyendo superficies no productivas, así como instalaciones de la explotación, aunque por alguna parte de la misma no se perciba ayudas**.

En la **normativa hay muchas novedades además de multitud de cuestiones que queremos repasar** con vosotros y recalcar para evitar penalizaciones por incumplimientos.

Por ello, hemos organizado una **Jornada Técnica el próximo Jueves 18 de mayo a las 12 h en nuestra sede en Jerez.**

**Es muy importante que vengas a informarte.**

Recibe un cordial saludo,



**Luis Ramírez Ramírez**  
**Secretario General**

ASAJA-Cádiz  
PTA de Jerez. Edificio CITEA.  
Jerez de la Frontera (Cádiz)  
Tel. 956307900  
Inscrita en el CMAC (Centro de Mediación y Arbitraje de Cádiz)  
Número de inscripción 19 el 21.06.1977